

Nº	TEXTO DE ACUERDO	Nº SESION	FECHA
01	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de suscribir contrato con la empresa Contratista SIPDEL, SERVICIOS E INVERSIONES PUNTA DELGADA S.A., Rut: 96.663.620-3., para la licitación pública del proyecto dominado “REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN SALAS DE HÁBITOS HIGIÉNICOS Y MEJORAMIENTO DE SALAS, ESCUELA BASICA DE PAPUDO”, en la suma de \$44.066.471.- (cuarenta y cuatro millones sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y un pesos), Impuestos Incluidos, con un plazo de ejecución de 50 días corridos; según informe de la Comisión de Evaluación.</p>	Ord.Nº 001	14 de Enero 2011
02	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa respecto del Programa de la Feria Internacional Papudo2011”.</p>	Ord.Nº 001	14 de Enero 2011
03	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de ajuste y modificación del presupuesto municipal del área de educación 2011, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 001, que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta 001-2011</p>	Ord.Nº 001	14 de Enero 2011
04	<p>“El Concejo Municipal aprueba la rectificación propuesta por la Alcaldesa del acuerdo del H. Concejo Municipal N° 01, tomado en Sesión Ordinaria N° 001, de fecha 14 de Enero de 2011, para suscribir contrato con la empresa Contratista SIPDEL, SERVICIOS E INVERSIONES PUNTA DELGADA S.A., Rut: 96.663.620-3., por la licitación pública del proyecto dominado “REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN SALAS DE HÁBITOS HIGIÉNICOS Y MEJORAMIENTO DE SALAS, ESCUELA BASICA DE PAPUDO”, respecto de lo siguiente por error de transcripción :</p>	Ord.Nº 002	21 de Enero 2011

	<p>Donde dice: M\$ 44.066.471 (cuarenta y cuatro millones sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y uno).</p> <p>Debe decir: M\$ 48.887.344 (cuarenta y ocho millones ochocientos ochenta y siete mil trescientos cuarenta y cuatro pesos), Impuesto incluido.</p>		
05	“El Concejo Municipal acuerda aprobar la Propuesta de la Alcaldesa sobre las Asignaciones a personal del Departamento Salud Municipal año 2011.	Ord.Nº 002	21 de Enero 2011
06	“El Concejo acuerda modificar la fecha de la tercera Sesión del mes de Febrero, quedando fijada para el Sábado 19 de Febrero 2011.	Ord.Nº 002	21 de Enero 2011
07	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa, sobre patentes de alcoholes , de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, en este caso la transferencia de dominio de la patente de alcohol , enrolada con el4-043, del giro de “Casa Pensión”,letra b) de la Ley de Alcoholes, como se indica :</p> <p>Cambio de Dominio:</p> <p>De: Sociedad Hotelera Arancibia y Toro Compañía Limitada. Dirección.:Calle Chorrillos N° 153, Papudo</p> <p>A :Juan Ricardo Cuevas Vidal Dirección: Calle Chorrillos N° 153, Papudo.</p>	Ord.Nº 003	28 de Enero 2011
08	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa, sobre patentes de alcoholes, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, en este caso la transferencia de dominio de la patente de alcohol, enrolada con el 4-023, del giro de “Residencial”,letra b) de la Ley de Alcoholes, como se indica :</p> <p>Cambio de Dominio :</p> <p>De : Armando Hernández Ordenes Dirección :Calle Fernández Concha N° 525 Papudo</p> <p>A : Pronorr Inversiones S.A.</p>	Ord.Nº 003	28 de Enero 2011

	Dirección :Calle Fernández Concha N° 525 Papudo		
09	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa sobre la Patente de Alcohol, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, como se indica “</p> <p>Otorgar la Patente de Alcohol de Restaurante Diurno o Nocturno, letra C) de la Ley de Alcoholes, como se indica:</p> <p>Nombre : Juan Ricardo Cuevas Vidal Domicilio : Calle Chorrillos N° 153, Papudo.</p>	Ord.N° 003	28 de Enero 2011
10	“El Concejo Municipal aprueba el programa de Iniciativas correspondientes al “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación 2011”.	Ord.N°003	28 de Enero 2011
11	<p>“El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvención para fines específicos, a los siguientes clubes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Club Deportivo Independiente de Papudo. • Club Deportivo Miraflores de Papudo. • Club Deportivo Unión Católica de Papudo. <p>Instituciones que colaboran con las funciones municipales, relacionadas con el deporte y la recreación; por la suma de M\$ 1.000 distribuidas en partes iguales; para apoyar el financiamiento de la compra de premios y pagos de árbitros para la semana Papudana, que se realizará los días 12 y 13 de febrero 2011.</p>	Ord.N° 004	11 Febrero 2011
12	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de suscribir contrato con la empresa Constructora PACNU, PEDRO ANTONIO CASTRO NUÑEZ., Rut: 12.578.422-4., para el proyecto denominado “ REPARACIONES, ESCUELA BASICA DE PULLALLY ”, en la suma de \$16.820.527.- (Dieciséis millones ochocientos veinte mil quinientos veintisiete pesos), Impuestos Incluidos, con un plazo de ejecución de 17 días corridos; según informe de la Comisión de Evaluación.	Ord.N° 004	11 Febrero 2011

13	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de ajuste y modificación del presupuesto municipal año 2011, de acuerdo al detalle que se adjunta que se entiende forma parte de este acuerdo, que permitirá además cancelar las obras extraordinarias del proyecto “Construcción Alcantarillado Calle Riquelme” en la suma de \$ 2.285.131., impto Incluido al contratista Sr. Ismael Duran Olivares.</p> <p>Nota: El detalle forma parte del Acta N° 005-2011.</p>	Ord.N° 005	18 Febrero 2011
14	<p>“El Concejo Municipal aprueba el Informe de avance del segundo semestre correspondiente al programa “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación 2010.”</p>	Ord.N° 006	19 Febrero 2011
15	<p>“El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa sobre la Patente de Alcohol, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal como se indica :</p> <p>“Otorgar la Patente de Bodega Elaboradora o Distribuidora de Vinos Licores o Cerveza que expendan al por mayor , como se indica :</p> <p>Nombre: Bernardo Patricio Avalos Mencia.</p> <p>Domicilio: Calle El Coirón s/n, Esquina El Canelo, Papudo.</p>	Ord.N° 007	18 Marzo 2011
16	<p>“El Concejo Municipal acuerda Aprobar la propuesta de la Alcaldesa sobre la Patente de alcohol, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, como se indica”:</p> <p>Otorgar la Patente de Alcohol de Restaurante de Turismo, letra l, d) de la Ley de Alcoholes, como se indica “:</p> <p>Patente de Restaurante de Turismo. Sra. Karina Pardo Medel. Rut: 15.776.576-0</p>	Ord.N° 007	18 Marzo 2011
17	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto Municipal 2011, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 002, que se entiende forma parte de este acuerdo”.-</p>	Ord.N° 007	18 Marzo 2011

18	“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal del Área de Educación 2011, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 002, que se entiende forma parte de este acuerdo”.	Ord.N° 007	18 Marzo 2011
19	“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal Área de Salud 2011, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 001, que se entiende forma parte de este acuerdo.”	Ord.N° 007	18 Marzo 2011
20	“El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar el aporte estipulado en el Art. 16 de la Ley 20.313., a la Asociación de Funcionarios Municipales de Papudo, por la suma de M\$ 3.350, para gastos de bienestar de los asociados.	Ord.N° 007	18 Marzo 2011
21	“El concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa de contratar al abogado Nurieldin Hermosilla y Abogados, para la defensa judicial presentada por la Empresa Santa Beatriz”	Ord.N° 007	18 Marzo 2011
22	“El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa, referida a prorrogar el actual contrato de servicio transitorio de aseo domiciliario suscrito con la EMPRESA SANTA TERESITA CY S E.I.R.L., Rut 76.004.168-8, por un plazo adicional de 1 año desde el 01 de Abril del 2011 al 31 de Marzo del 2012, en las mismas condiciones del contrato original, salvo en lo referido a la mensualidad a pagar, la que se incrementa en la suma de M\$ 572, quedando la mensualidad en un monto de M\$ 13.272., mientras se resuelve la nueva licitación pública para concesionar dicho servicio”.	Ord.N° 008	25 Marzo 2011
23	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de ratificar la suscripción del convenio con el Serviu Quinta Región, para participar en el Programa de Pavimentos Participativos, correspondiente al 20° llamado, según texto adjunto, que se entiende forma parte de este acuerdo.” Nota. El texto es parte del Acta N° 009/2011.	Ord.N° 009	26 Marzo 2011

24	“ El Concejo Municipal acuerda modificar fecha de la Tercera Sesión Ordinaria del mes de Abril, quedando fijada para el viernes 29 de abril a las 18;00 horas.	Ord.Nº 009	26 Marzo 2011
25	“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvención para fines específicos, al Club Deportivo Miraflores, por la cantidad de M\$ 500, para realizar reparaciones en la sede social.	Ord.Nº 011	15 Abril 2011
26	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar a la empresa contratista CAPTAGUA INGENIERIA S.A. Rut 81.503.700-6 , la licitación pública del Proyecto denominado” AMPLIACION AP.CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PULLALLY,PAPUDO ” código Bip 30094373-0 , en la suma de \$ 1.516.027.611.- (Mil quinientos dieciséis millones veintisiete mil seiscientos once pesos), el plazo para la ejecución de las obras es de 365 días corridos.	Ord.Nº 013	13 Mayo 2011
27	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar al consultor ALVARO FELIPE MERCADAL GONZALEZ ” Rut 9.367.159-7 , la licitación pública de la consultoría denominada “ASESORIA A LA INSPECCION TECNICA DE LA OBRA AMPLIACION AP. CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PULLALLY -Papudo ” código BIP 30085167-0 , en la suma de \$ 41.580.000.- (Cuarenta y un millones quinientos ochenta mil pesos).El plazo para la ejecución de la consultaría y la vigencia del contrato se extenderán hasta la Recepción Provisoria de las obras y los procedimientos que involucre el proyecto.	Ord.Nº 013	13 Mayo 2011
28	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar a la empresa contratista CONSTRUCTORA PATRICIO BRUNA ALCAIDE , Rut. 7.544.543-1 , la licitación pública del proyecto denominado “CONSTRUCCION DE GRADERIAS Y PAVIMENTO GIMNASIO MUNICIPAL” . Código BIP 30092489-0 , en la suma de \$ 49.380.270.- (Cuarenta y nueve millones trescientos ochenta mil doscientos pesos), con un plazo de ejecución de 56 días corridos.	Ord.Nº 013	13 Mayo 2011

29	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar a la empresa contratista JOSE DANIEL CHACANA HIDALGO, Rut. 7.976.380-2, la licitación pública del proyecto denominado “CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO VILLA MARINA “, código BIP 30085167-0, en la suma de \$ 82.571.870.- (Ochenta y dos millones quinientos setenta un mil ochocientos setenta pesos), con un plazo de ejecución de 150 días corridos.</p>	Ord.Nº 013	13 Mayo 2011
30	<p>“El Concejo Municipal aprueba el cumplimiento de Metas de la Gestión Municipal año 2010, de la Ley de Incentivos Nº 19.803.-“</p>	Ord.Nº 013	13 Mayo 2011
31	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa para la afiliación de la Ilustre Municipalidad de Papudo a la Mutual de Seguridad CChc, de conformidad a lo dispuesto en el Art.3º, inciso sexto de la Ley 19.345”.</p>	Ord.Nº 015	27 Mayo 2011
32	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2011, de acuerdo al detalle que se adjunta Nº 003, que se extiende forma parte de este acuerdo”.</p> <p>Nota: El texto es parte del acta Nº 015/2011.</p>	Ord.Nº 015	27 Mayo 2011
33	<p>“El concejo Municipal acuerda la solicitud de Anticipo de Subvención , pagadera en 60 cuotas, para cancelar la suma restante de M\$ 3.759.020 por concepto de Bonificación por Retiro Voluntario de tres docentes de la Comuna , conforme al Art. 11 de la Ley Nº 20.159 y según detalle anexo que se entiende parte del presente acuerdo”</p> <p>Nota :El detalle forma parte del Acta Nº 17/2011</p>	Ord.Nº 017	17 Junio 2011
34	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa para comprometer los recursos municipales en los gastos de operación y mantención del proyecto “ Construcción Centro de Salud, Papudo, código BIP 20183686, conforme a los montos indicados en el siguiente detalle:</p> <p>-Aporte Comprometido año 1: \$ 44.032.326.-</p> <p>-Aporte Comprometido año 10: \$ 48.314.660.-</p>	Ord.Nº 018	24 Junio 2011

35	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta del Alcalde (s) del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2011, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 005, que se entiende forma parte de este acuerdo, para ejecutar el proyecto de inversión “Mejoramiento Plaza Los Álamos”</p> <p>Nota :El detalle forma parte del Acta N° 19/2011</p>	Ord.N° 019	08 Julio 2011
36	<p>“El Concejo acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (s) de otorgar subvención para fines específicos, al Club Deportivo Unión Católica de Papudo y Club Deportivo Independiente de Papudo, por la suma de M\$ 500 para cada uno.”</p>	Ord.N° 020	09 Julio 2011
37	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2011, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 006, que se entiende forma parte de este acuerdo”</p> <p>Nota:El detalle forma parte del Acta N° 21/2011</p>	Ord.N° 021	15 Julio 2011
38	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal del Área de Educación 2011. de acuerdo al detalle que se adjunta N° 004, que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p> <p>Nota : El detalle forma parte del Acta 21/2011</p>	Ord.N° 021	15 Julio 2011
39	<p>“El Concejo Municipal acuerda solicitar a Carabineros de Chile aumento de dotación para el Reten de la Comuna.</p>	Ord.N° 021	15 Julio 2011
40	<p>“El Concejo Municipal autoriza el cometido de esta Alcaldesa, específicamente a la Ciudad de Tacna, República del Perú, los días 23 al 25 de agosto 2011, en consideración a las gestiones de coordinación para el viaje a la ciudad de Arica y Tacna, Perú de una organización de la comuna. Asimismo se autoriza el cometido del Concejal Sr. Víctor Fazio Rigazzi a la ciudad de Iquique los días 21 y 22 de agosto del 2011.</p>	Ord.N° 022	12 Agosto 2011

41	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvención para fines específicos, al Cuerpo de Bomberos de Papudo, institución que colabora con las funciones municipales; por la suma de M\$ 1.500.- para gastos propios de carácter operativo de la referida institución.</p> <p>La entrega efectiva de este aporte se efectuará de acuerdo a las disponibilidades de fondos municipales.</p>	Ord.Nº 022	12 Agosto 2011
43	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa sobre patentes de alcoholes, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, en este caso la Transferencia de Dominio de la patente de alcohol, enrolada con el 4-008 y Patente Comercial Rol N° 2-017, del giro de Minimercado de Comestibles y abarrotes en los cuales podrá funcionar un área destinada al expendio de bebidas alcohólicas envasadas, para ser consumidas fuera del local de venta, sus dependencias y estacionamientos, letra h) de la Ley de Alcoholes, como se indica:</p> <p>Transferencia de Dominio De : José Domingo Brito Maureria. R.U.T. : 3.087.227-4</p> <p>A : Sucesión José Domingo Brito Maureira. R.U.T. : 53.313.433-5</p>	Ord.Nº 023	19 Agosto 2011
44	<p>“El Concejo Municipal a propuesta de la Sra. Alcaldesa, rectifica el acuerdo N° 74/2010, en cuanto a la superficie entregada en Comodato al Club Deportivo Independiente del inmueble singularizado como lote AVP-3A denominado “Estadio Independiente” con una superficie final de 22.591,4 m2., según plano-croquis adjunto visado por la Dirección de Obras Municipales”, manteniendo el plazo equivalente al acuerdo original de 60 años”.</p>	Ord.Nº 023	19 Agosto 2011

45	<p>“El Concejo Municipal faculta a la alcaldesa para entregar en comodato por un plazo de 60 (sesenta) años, el inmueble singularizado como Lote AVP-3ª, denominado remanente “Estadio Independiente”, con una superficie de 2.774.25 m2, al Club de Pesca y Caza “los Pingüinos” de Papudo, según plano-croquis adjunto, visado por la Dirección de Obras Municipales.</p>	Ord.Nº 23	19 Agosto 2011
46	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2011, del Departamento de Salud, de acuerdo al detalle que se adjunta Nº 004, que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p> <p>Nota. El detalle forma parte del acta 23/2011</p>	Ord.Nº 23	19 Agosto 2011
47	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2011, del Departamento de Educación, de acuerdo al detalle que se adjunta Nº 008, que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta 23/ 2011</p>	Ord.Nº 023	19 Agosto 2011
48	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, conforme al texto que se adjunta y que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p>	Ord.Nº 025	09 Sept. 2011
49	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvención para fines específicos, a Gendarmería de Chile, Centro de detención Preventiva La Ligua. Institución que colabora con las funciones provinciales; por la suma de M\$ 250; para compras de nuevo mobiliario de la referida institución. La entrega efectiva de este aporte se efectuará de acuerdo a las disponibilidades de fondos municipales.”</p>	Ord.Nº 025	09 Sept. 2011

50	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2011, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 007, que se entiende forma parte de este acuerdo” e incorporación proyecto PMU “REPARACION POSTA DE SALUD, PAPUDO”.</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta N° 025/2011.</p>	Ord.N° 025	09 Sept. 2011
51	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa sobre el Presupuesto de la 1ra. Fiesta de la Chilenidad, Papudo 2011.”</p>	Ord.N° 025	09 Sep. 2011
52	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de invitar al Sr. Abogado de la parte Municipal y después invitar al Sr. Abogado de la contraparte., por el tema de la Demanda de la AFUMPA.</p>	Ord.N° 025	09 Sept. 2011
53	<p>“”El Concejo Municipal autoriza el cometido del Concejal Cecil Leiva Trigo, los días 29 y 30 de Septiembre a la Ciudad de San Felipe, con motivo de asistir al Seminario Taller Interregional “</p>	Ord.N°025	09 Sept. 2011
54	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del Presupuesto Municipal 2011, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 008, que se entiende forma parte de este acuerdo e incorporación de proyectos PMU.”</p>	Ord.N° 026	23 Sept. 2011
55	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa para fijar la dotación de personal del Depto.de Salud Municipal para el año 2012, conforme a lo dispuesto Ley 19.378, según se indica:</p> <p>Nota. El detalle forma parte del acta N° 27/2011</p>	Ord.N° 027	30 Sept. 2011
56	<p>El Concejo Municipal aprueba la redistribución de fondos e incorporación de una nueva iniciativa al programa de iniciativas correspondientes al “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2011”, quedando como sigue:</p> <p>Nota. El detalle forma parte del acta N° 27/2011.</p>	Ord.N° 027	30 Sept. 2011
57	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 009, que se entiende forma parte de este acuerdo e incorporación de proyecto PMU.</p> <p>-Reposición sala de servicios higiénicos escuela Rural Pullally M\$ 38.624.-</p>	Ord.N° 027	30 Sept. 2011

	Nota. El detalle forma parte de acta N° 27/2011		
58	“El Concejo Municipal autoriza el cometido del Concejal Víctor Fazio R., específicamente a la Provincia de Mendoza y San Luis, Argentina, entre los días 23 y 26 de Octubre de 2011, en consideración a las gestiones de coordinación de la Feria Internacional de Integración Papudo 2012.	Ord.N° 028	14 Octub. 2011
59	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de otorgar una subvención por la cantidad de M\$ 200, al Club Deportivo de “ Pesca y Caza Los Pingüinos ”, con el objeto de la participación de un socio en un evento deportivo”	Ord.N° 028	14 Octub. 2011
60	“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (S) sobre patentes de alcoholes, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, en este caso Transferencia de Dominio y el Cambio de Domicilio de la patente de alcohol, enrolada con el N° 4-036, del giro de Deposito de Bebidas Alcohólicas, letra a) de la Ley de Alcoholes como se indica: Cambio de Dirección: De : Oscar Roco Reinoso. Domicilio : Cacique Carande N° 1596, Papudo A : Soc. Comercial y Servicio Procom Ltda. Rep. Legal : Priscilla Andrea Campos Cereceda. Domicilio : Fernández Concha N° 538, Comuna de Papudo.	Ord.N° 028	14 Octub. 2011
61	El Concejo Municipal aprueba el primer informe de avance semestral correspondiente al programa “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2011”.	Ord.N° 029	21 Octub. 2011
62	” El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvención para fines específicos, a las siguientes instituciones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Club de Huasos Santiago Bueras de Papudo. M\$1.000.- ✓ Cuerpo de Bomberos de Papudo. M\$ 1.000.- ✓ Club Deportivo Miraflores de Papudo. M\$ 500.- 	Ord.N° 029	21 Octub. 2011

	<p>✓ Centro de Atención Integral. M\$ 150.-</p> <p>Instituciones que colaboran con las funciones municipales, relacionadas con el deporte, recreación, voluntariado y atención a niños con severo daño cerebral; por la suma total de M\$ 2.650; para realizar gastos que demanda la administración de las instituciones.</p> <p>La entrega efectiva de este aporte se efectuará de acuerdo a las disponibilidades de fondos municipales y la prestación de los requisitos respectivos.</p>		
63	<p>“El concejo Municipal acuerda la propuesta de la alcaldesa de ajuste y modificación del presupuesto municipal 2011, de acuerdo al detalle N° 10 que se entiende forma parte de este acuerdo</p>	Ord. N°030	28 de Octubre 2011
64	<p>El concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de nuevo derecho de la Ordenanza Respetiva, contenida en el Decreto Alcaldicio N° 616/2009, agregando en el artículo 9.4 título IV referido al tránsito, transporte y vehículos, el siguiente párrafo.</p> <p>Sector Avda, Irrazabal , entré calles 21 de mayo y Cochran valor por espacio para vehículos anual 4 UTM</p> <p>Enero a Marzo UTM</p>	Ord. N°030	28 de Octubre 2011
65	<p>El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar a la empresa constructora ROBERTO ARTURO CASTAGNET ROJO “RCR CONSTRUCCIONES”, Rut. 12.228.981-8, la licitación pública del proyecto denominado “CONSTRUCCION DE VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN LOS CONQUISTADORES”, en la suma de \$ 49.115.949.- (Cuarenta y nueve millones ciento quince mil novecientos cuarenta y nueve pesos), con un plazo de ejecución de 65 días corridos</p>	Ord. 031 N°	11 de Noviembre 2011
66	<p>El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar a la empresa constructora LUIS LEONEL DOUGLAS DOBSON “TOY SPORT”, Rut. 06.688615-8, la licitación pública del proyecto denominado “CONSTRUCCION DE CIRCUITOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LA</p>	Ord. 031 N°	11 de Noviembre 2011

	COMUNA DE PAPUDO”, en la suma de \$ 41.346.074.- (Cuarenta y un millones trescientos cuarenta y seis mil setenta y cuatro pesos), con un plazo de ejecución de 30 días corridos		
67	<p>El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Sra. Alcaldesa de renovar por un periodo de 3 meses la Concesión Municipal del Inmueble denominado “Discoteque de Papudo” a la Empresa Sociedad Cornejo Reinoso e Hijos Ltda., de conformidad a lo señalado en el artículo 6° del Contrato vigente, suscrito con fecha 15 de diciembre de 2005 y de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Periodo de prorroga: 16 de Diciembre de 2011 al 15 de Marzo de 2012.</p> <p>Monto Periodo : 150 U.T.M. (Pago anticipado al inicio del periodo)</p>	Ord. 031	Nº 11 de Noviembre 2011
68	<p>El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvención para fines específicos, al Club Deportivo de Pullally, por la suma de M\$ 500; para techar el patio de su sede social, ya que, se acerca un nuevo aniversario y el espacio se está haciendo pequeño para recibir a todos sus socios.</p> <p>La entrega efectiva de este aporte se efectuará de acuerdo a las disponibilidades de fondos municipales.</p>	Ord. 031	Nº 11 de Noviembre 2011
69	El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Sra. Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2011, del Departamento de Salud, de acuerdo al detalle que se adjunta Nº 005, que se entiende forma parte de este acuerdo”.	Ord. 031	Nº 11 de Noviembre 2011
70	El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Sra. Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2011, del Departamento de Educación, de acuerdo al detalle que se adjunta Nº 009, que se entiende forma parte de este acuerdo	Ord. 031	Nº 11 de Noviembre 2011
71	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa para asignar con el nombre de “CONCEJAL RENATO GUERRA ENCINA” a la Plazoleta ubicada en la Población Nueva Yrarrázaval en homenaje a su destacada labor como dirigente vecinal y su inagotable preocupación en bien de los vecinos.	Ord. Nº 032	18 de Nov. 2011

72	“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa, aprobar el Plan de Salud Municipal año 2012”.	Ord.Nº 032	18 de Nov. 2011
73	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Sra. Alcaldesa de arrendar por un periodo de 5 años renovables previa aprobación, una porción del terreno correspondiente a la Cesión de Áreas Verdes Municipal, a la Empresa CLARO Chile S.A., de acuerdo a Of. Ord. Nº 0108/2011 de la Dirección de Obras Municipales, el cual autoriza el emplazamiento de esta antena, en el sitio denominado AVP-A, según plano adjunto que forma parte de este acuerdo y según detalle que se indica:</p> <p>Periodo de arriendo : 14de Noviembre 2011 al 14 de Noviembre del 2016. Monto anualidad : 360 U.F. Forma pago : Cada anualidad por anticipado.</p>	Ord.Nº 032	18 de Nov. 2011
74	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2011, de acuerdo al detalle que se adjunta Nº 011, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta 033/2011</p>	Ord.Nº 033	25 de Nov. 2011
75	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Sra. Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2011, del Departamento de Educación, de acuerdo al detalle que se adjunta Nº 010, que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta 033/2011</p>	Ord.Nº 033	25 de Nov. 2011
76	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa sobre aprobación del Proyecto de presupuesto Municipal año 2012, incluidas las áreas de educación y Salud.	Ord.Nº 033	25 de Nov. 2011

77	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Sra. Alcaldesa, la aprobación del Informe Gestión Municipal y metas de trabajo año 2012”	Ord.Nº 033	25 de Nov. 2011
78	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa, que se aprueba el Programa mejoramiento de la gestión Municipal año 2012”- “El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar a la empresa contratista ROBERTO ARTURO CASTAGNET ROJO , Rut. 12.228.981-8, la licitación pública del proyecto denominado “REPOSICION SALA SERVICIOS HIGENICOS ESCUELA RURAL DE PULLALLY” , licitación ID: 3596-181-LE11 en la suma de \$ 38.296.500.- (Treinta y ocho millones doscientos noventa y seis mil quinientos pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 60 días corridos.	Ord.Nº 033	25 de Nov. 2011
79	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa se aprobar Presupuesto de la Feria Internacional año 2012”.	Ord.Nº 034	07 Dic.2011
80	“El Concejo municipal acuerda fijar la asignación mensual a los Concejales a que se refiere al articulo 88 inciso primero de la Ley 18.695, en doce unidades tributarias mensuales por el año 2012.”	Ord.Nº 034	07 Dic.2011

81	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa sobre la Patente de alcohol, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, como se indica”:</p> <p>Otorgar la Patente de Alcohol de Restaurante de Turismo, letra I d) de la Ley de Alcoholes, como se indica:</p> <p>TIPO DE PATENTE : Patente de “Restaurante de Turismo”.</p> <p>CONTRIBUYENTE : Nelson Rodrigo Cueto Monti</p> <p>RUT : 15.318.732-0</p> <p>GIRO : Restaurante de Turismo letra I (d) de la Ley N° 19.925.</p> <p>DOMICILIO : Fernández Concha N° 225, Comuna de Papudo.</p>	Ord.N° 035	09 Dic.2011
82	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de distribución de patentes limitadas de alcoholes de la Ley 19925, como se indica:</p> <p>A) Depósitos de bebidas alcohólicas 3</p> <p>E) Cantinas, bares, pubs y tabernas 1</p> <p>F) Establecimientos de expendio de cervezas o sidras de frutas 4</p> <p>H) Minimercados de bebidas alcohólicas 0</p> <p>TOTAL 8</p> <p>No obstante la distribución anterior, conforme al inciso primero del Artículo transitorio de la Ley 19.925, se reconocen 12 patentes limitadas que estaban otorgadas a la fecha de publicación de dicha Ley, en la categoría que se indica:</p> <p>Categoría Total</p> <p>H) Minimercados de bebidas alcohólicas 12</p>	Ord.N° 036	16 Dic. 2011

83	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Sra. Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2011, del Departamento de Educación, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 011, que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p>	Ord.N° 036	16.Dic.2011
84	<p>Se consulta la opinión del Concejo para designar como delegada municipal en la localidad de Las Salinas, a la Sra. MERCEDES IRARRAZAVAL VIDELA, por el periodo de verano desde el 19 de Diciembre 2011, al 15 de Marzo 2012, conforme a las facultades que entrega el artículo 68 de la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, comprendiendo las atribuciones que luego se indican.</p> <p>El cumplimiento de este cometido será a honórem, y las facultades específicas serán:</p>	Ord.N° 036	16.Dic.2011
85	<p>“El Concejo municipal acuerda fijar la nómina de entidades relevantes de la comuna para el desarrollo económico, social y cultural , según se indica, las cuales podrán una vez inscritas, participar en el proceso eleccionario según el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Papudo;</p> <ul style="list-style-type: none"> •CLUB DE YATES DE PAPUDO •CLUB DE GOLF DE PAPUDO •CLUB DE TENIS DE PAPUDO 	Ord.N° 036	16.Dic.2011
86	<p>“El Concejo Municipal acuerda la participación de los Sres. Concejales a la escuela de Verano, año 2012 la participación y fecha se hará de acuerdo al calendario que llegue a esta secretaria Municipal.</p>	Ord. N° 036	16.Dic.2011